



Estimados Asociados.

Nos encontramos todavía en negociaciones, lastimosamente asociados sin autorización de este Consejo Directivo y sin nuestro conocimiento persisten en realizar acciones hostiles y sin ningún propósito en contra de la Asociación vecina. Nosotros no hemos autorizado estas acciones que entorpecen cualquier acercamiento que intentamos realizar con el Consejo Administrativo de la Asociación vecina.

Esta actitud negativa dificulta que quieran hablar con nosotros, a la fecha hay dos denuncias en la Comisaria y hace unos minutos la secretaria de este Consejo Directivo, Dra. Campos, ha recibido la llamada de la Prefectura de Cieneguilla a cargo de la Dra. Paucar Castillo que contempla una serie de acusaciones peligrosas.

Es una pena que los asociados, el Sr. Burga y la Sra. Mérida, no entiendan nuestros reiterados pedidos de parar con las acciones hostiles. No se puede negociar si siguen atacándolos, eso está retrasado todo.

Las personas que están accionando a espaldas nuestras y sin nuestro consentimiento están perjudicándonos a todos, **esto solo llevará a un mayor retraso o incluso peor, a una decisión definitiva de la Asociación vecina de no suministrarnos agua, afectando a la economía de los asociados por los altos costos del suministro por camión cisterna**, afectando también el mantenimiento general del Condominio.

CONSEJO DIRECTIVO